

PRUEBAS DE ACCESO A GRADO MEDIO 2022

Periodo de inscripción:

Del 1 al 11 de febrero, ambos inclusive, a través de la página web:

<https://servicios.aragon.es/inmf>

Condiciones de acceso a las pruebas:

Podrán presentarse a la prueba de acceso a Grado Medio, quienes carezcan de los requisitos académicos que permitan el acceso directo a los ciclos formativos de dicho nivel y que tengan como mínimo 17 años cumplidos o los cumplan en el año natural de la prueba.

También podrán presentarse quienes teniendo superada la prueba de acceso en una convocatoria anterior, deseen aumentar la calificación obtenida.

Documentación que debe presentarse para la inscripción en las pruebas:

- Solicitud de inscripción (ejemplar para la Administración)
- Documento de la Tasa 39 (Importe para inscribirse en la Prueba de Acceso a Grado Medio: **19,73€**)
 - En caso de estar exento del abono de la tasa, se presentará documento justificativo que, en el caso de aspirantes inscritos como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de los 6 meses anteriores a la fecha de la solicitud de la inscripción.
 - Quienes no habiendo superado anteriormente la prueba en su totalidad, deseen el reconocimiento de la parte o partes de la prueba superadas en las convocatorias de 2017 en adelante, deberán presentar el correspondiente certificado de superación parcial, de acuerdo al modelo que figura en el Anexo VII-a.
 - Quienes deseen solicitar la exención de alguna de las partes de la prueba deberán adjuntar a su solicitud de inscripción la documentación que corresponda (vida laboral, certificados académicos, etc.).

Publicación de listados:

- Listado provisional **8 de marzo**
- Reclamaciones **del 9 al 15 de marzo**
- Listados definitivos **18 de marzo**

Realización de las pruebas:

4 de mayo de 2022, en horario de 16,00 a 20:30 horas

Publicación de resultados:

20 de mayo de 2022

Para cualquier duda o consulta preguntar en las oficinas del IES Sierra de la Virgen.